ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1023-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el mes de septiembre se cuenta con un total de (28) PPR activos y (14) culminados objetos de seguimientos post en los municipios asignados. se logra realizar atención al 100 % de la población asignada activa representada en 28 PPR atendidos por medios virtuales y telefónicos.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de septiembre se aplicaron instrumentos como insumo para caracterización de PDT: Encuesta de empleabilidad: (4) PPR coda 0339-18, 0094-09, 0360-17, 0023-17. Encuesta de habitabilidad: (4) PPR coda 0339-18, 0094-09, 0360-17, 0023-17. Se aplica ISUN BIE-PDN-26408 y se carga acta de finalización.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Con relación a la formulación, elaboración y puesta en ejecución de planes de trabajo, se tienen los siguientes PDT en los siguientes estados: • Número de PDT En elaboración: 11 PDT en elaboración. 0094-09, 0360-17, 0023-17, 0312-17, 0004-17, 0563-15, 0862-15, 0471-15, 0118-20, 0116-20, 0123-20. • Número de PDT evaluados: 2 PPR CODA 0833-13, 0339-18. • Número de PDT en ejecución: 16 PDT en ejecución PPR coda 0833-13, 0339-18, 1320-11, 0786-14, 0672-14, 0522-15, 0455-15, 0937-09, 0159-17, 0335-11, 0433-14, 0810-15, 0326-15, 0499-15, 2670-08, 0433-16. Se atiende en asistencia psicosocial a los familiares número de documento 1042772026 y 1006235085.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En esta vigencia, se tiene 16 planes de trabajo en ejecución, con los siguientes acuerdos proyectados y gestionados en ARPA: Productiva (12) Hábitat (1) Ciudadanía (1)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	16/08/2020 – participación en la primera sesión del concejo municipal de paz en el municipio de Jamundí, donde se socializó el decreto 965 de 2020 sobre el sometimiento de los GAO.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el mes de septiembre se presentaron a comité asesor productivo para aprobación de sus ideas de negocio a las PPR CODA 0937-09, 0433-14, 1320-11.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	A través de asistencia telefónica con la PPR CODA 0833-13, se realizó evaluación de su PDT, socialización de acompañamiento post, culminación de salud, FA y FPT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1023-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	16/08/2020 – participación en la primera sesión del concejo municipal de paz en el municipio de Jamundí, donde se socializó el decreto 965 de 2020 que habla del sometimiento de los GAO.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el transcurso del mes se participó de los siguientes espacios: 08/09/2020 – SOCIALIZACIÓN DE BASE DE REACTIVACIÓN GRADUAL – Se realiza reunión Con los profesionales de municipios de Jamundí, Vijes y Yumbo, para diligenciamiento de formato de reactivación gradual por pandemia. 22/09/2020 – SOCIALIZACIÓN DE BASE DE REACTIVACIÓN GRADUAL – Se realiza reunión Con los profesionales de municipios de Jamundí, Vijes y Yumbo, para diligenciamiento de formato de reactivación gradual por pandemia. 08/09/2020- REUNIÓN MESA GENERACIÓN DE INGRESOS- reunión mensual de generación de ingresos donde se socializó por parte de asesor productivo los avances y metas por cumplir en seguimientos y entrega de BIE, postulaciones al comité de plan de negocios para el día 15 de septiembre, cumplimiento en entrega de carpetas aprobadas en comité. 09/09/2020 - REUNIÓN DE EQUIPO MUNICIPIOS–se socializó por parte de la asesora de ruta los instructivos actualizados de FA y FPT. 10/09/2020 – PARTICIPACIÓN DE SENSIBILIZACIÓN PREVENCIÓN CONTAGIO COVID-19 - realizada por médico especialista de la ARL Positiva– Doctora Liliana Romero, orientando al equipo en la protección de la salud e integridad de funcionarios y colaboradores y, atendiendo el "estado de emergencia sanitaria como prevención de la propagación a nivel mundial del virus COVID-19". 18/09/2020 – PARTICIPACIÓN DEL CONVERSATORIO ¿Cuáles son los efectos de las redes sociales en la vida personal? Con el fin de fortalecer las capacidades para la población en materia de riesgos, seguridad y convivencia. 21/09/2020 – participación de la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factores extralaborales y niveles de estrés, actividad liderada por la Psicóloga Nelly Catalina Galvis Medina, Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional. 21/09/2020 - reunión de inicio del proyecto "Maestro Itinerante" en el marco del convenio ARN-UNAD 2020-2021, donde se revisó por parte del enlace de coordinación de ARN los diferentes aspectos a tener en cuenta para el inicio del proyecto. 24/09/2020 - reunión de inicio del proyecto "Maestro Itinerante" en el marco del convenio ARN-UNAD 2020-2021, donde se realizó la respectiva articulación con los docentes y coordinadores del programa. 25/09/2020 – participación del segundo conversatorio en Cultura de la Legalidad, Convivencia Pacífica y Seguridad, "¿Son las redes sociales un escenario para la libre expresión?" con el fin de reflexionar sobre los límites jurídicos que implica el ejercicio de la libertad de expresión, como derecho constitucional, en escenarios diversos y actuales.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega de los siguientes informes: informe de Actividades mes 09 (informe de honorarios) (01). reporte de personas no atendidas en el GT del mes anterior. (01). reportes quincenales de atenciones realizadas vía telefónica. (02). reportes de ISUN aplicados (Se envía ISUN escaneados) (01). reporte de socialización de decretos expedidos por el Gobierno nacional y socializados a PPR (01).
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo se registran (69) asistencias en planilla digital registradas posteriormente en el SIR. Encuesta de empleabilidad: (4) PPR coda 0339-18, 0094-09, 0360-17, 0023-17. Encuesta de habitabilidad: (4) PPR coda 0339-18, 0094-09, 0360-17, 0023-17. Se aplica ISUN BIE-PDN-26408 y se carga acta de finalización.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes se realiza entrega para gestión documental de los siguientes documentos: planillas de atención psicosocial en formato digital. (7) Entrega de FUID (01)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1023-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Apoyo y asesoría a profesional Carolina Yepes en ideación y procesos productivos con PPR asignados.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **MARIA ISABEL BARON CAVIEDES**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"